

Por favor para su respuesta
Cite este código: GG-002-051-007

Bucaramanga, Junio 23 de 2011

PARA: Dra.: **MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA**
 Gerente General
 Lotería Santander.

DE: **MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE**
 Subgerente Jurídica.

ASUNTO: **VERIFICACION JURIDICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL MARCO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 07 DE 2011.**

OBJETO: *“Contratar la compra de elementos eléctricos varios, para la Lotería Santander*

Con toda atención y atendiendo la designación efectuada mediante resolución Numero **187 de fecha 22 de Junio de 2011**, me permito presentar el correspondiente informe relacionado con la verificación de los requisitos habilitantes del asunto de la referencia.

ANTECEDENTES:

Dando cumplimiento al cronograma el día 22 de Junio de 2011 siendo las 3 de la tarde en la sala de juntas de la Lotería Santander se efectuó el cierre del proceso y la apertura de las propuestas dentro del marco de la contratación de la referencia.

Se presentó la siguiente propuesta:

PROPONENTE	LA BODEGA ELECTRICA LTDA
NIT	804014181-2
FECHA DE PRESENTACION	22 DE Junio de 2011 a las 2 y 43 p.m
FOLIOS	Verificados 33 existiendo el 1A – 1 B Y 7 A
VALOR	\$ 1.800.784 INCLUIDO IVA

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) IVA INCLUIDO

Efectuado el cotejo entre el valor de la propuesta económica ofertada por el participante y el presupuesto oficial establecido en el pliego de condiciones, se encuentra que la propuestas presentada por la firma **LA BODEGA ELECTRICA LTDA** se ajustó al presupuesto social establecido, en consecuencia se procederá a realizar la respectiva verificación jurídica.

VERIFICACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 08 DE 2011.

PROPONENTE	EXTPROSECOL LTDA
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLIO FOLIO 1 AL 2
VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLIO FOLIO 25
CERTIFICADO DE LA CAMARA DE COMERCIO	CUMPLIO FOLIOS 1 B AL 2
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SICE. (SI SE REQUIERE	CUMPLIO FOLIO 9
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLIO FOLIO 8 PRESENTO CERTIFICACION
EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE	CUMPLIO FOLIOS 10 AL 21
EXPERIENCIA MINIMA DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA
CEDULA DE CIUDADANIA,	CUMPLIO FOLIO 4
FOTOCOPIA DEL RUT	CUMPLIO FOLIO 3
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLIO FOLIO 6
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLIO FOLIO 7 Y 7ª
FORMATO DE HOJA DE VIDA UNICO	CUMPLIO FOLIO 5

CONCLUSION FINAL:

La propuesta presentada por la firma la **BODEGA ELECTRICA LIMITADA** identificada con el nit 804014181-2 cumplió con los requisitos habilitantes y de clasificación por lo tanto será objeto de calificación por parte del comité respectivo

Atentamente:

MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE.
Subgerente Jurídica.

SA-006-50-0600

Bucaramanga, Junio 28 de 2011

Doctora

MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA

Gerente General

Lotería Santander

REF: Evaluación económica dentro del proceso abreviado de menor cuantía No. 008 de 2011

OBJETO: *“Contratar la compra de elementos eléctricos varios, para la Lotería Santander”*

2.2 Especificaciones esenciales:

CODIGO CUBS	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION ELEMENTO
1.40.7	28	KITS	CAMBIO SISTEMA T12 a T8 BALASTRO 2X32, 2 TUBOS T8 32W, 4 SOCKETS, 4 LAMINILLAS.
1.4..4.1.164	30	UNID	TUBOS FLUORESCENTES T8 32 W 8500k (REPUESTOS)
1.40.7.6	02	KITS	METAL HALIDE CON BOMBILLO 400 W (A+B+C+B)*
1.40.5.4.28	02	UNID REPUESTO	BOMBILLO METALAR DE 400 W TUBULAR E40 645 HPI T PLUS
1.40.3.9	04	UNIDAD	BOMBILLOS AHORRADORES DE 25W ESPIRAL 6500K 8000H
1.40.3.9.4	15	UNIDAD	BOMBILLO AHORRADOR 13W ESPIRAL 6500K 8000H
1.37.17.1	2	UNIDAD	CINTA AISLANTE

15.1 PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial asciende a la suma de El presupuesto oficial asciende a la suma de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) IVA INCLUIDO** y demás gastos en que deba incurrir el contratista para la legalización y ejecución del contrato

Respetada Doctora:

De conformidad a la designación efectuada por la resolución 187 del 22 de junio de 2011, presentamos la evaluación económica:

Se procede a evaluar la propuesta presentada dentro del término establecido en el pliego de condiciones:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA (INCLUIDO IVA)
LA BODEGA ELECTRICA LTDA	\$1.800.784

De conformidad a lo anterior y atendiendo el valor ofertado del proponente se encuentra dentro del presupuesto oficial

CONCLUSION:

la Subgerente Administrativa concluye que la oferta presentada por LA BODEGA ELECTRICA LTDA identificada con NIT 804014181-2 y representada por el señor LIBARGO GARCIA GRANADOS identificado con la cédula de ciudadanía numero 91.249.768 de Bucaramanga cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, en consecuencia recomiendan suscribir el contrato en los siguientes términos.

ALBA ROCIO VARGAS MEDINA

Subgerente Administrativa